GOBIERNO
DE JALISCO

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

[redacted]

Versión Pública
Se elimina datos de Firma del representante del comité de la Unidad de Vigilancia (1), Firma de servidor público (2) y firma de persona física licitante (3) por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

[redacted]

[redacted]

[redacted]

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-008-2025
"CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ASEJ"

APERTURA PÚBLICA DE PROPUESTAS
(técnicas y económicas)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las doce horas con treinta minutos del día quince del mes de agosto de dos mil veinticinco y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, en la colonia Moderna, se reúnen Diego Rafael Zepeda Pérez, encargado de despacho en funciones de titular de la Dirección General de Administración de éste Órgano Fiscalizador, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Acuerdo Modificatorio del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", con fecha 15 de marzo de 2022; asistido por Arturo Medina Ruíz, Jefe de Departamento adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y Área Requirente, y en compañía del C. Edgar Alejandro Ramos Barba, Representante permanente de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al inicio de esta reunión, todos presentes para dar inicio al Acto de Apertura de Propuestas técnicas y económicas de esta licitación pública.

Dejando en este acto asentado que se recibieron sobres de tres licitantes, por lo que se procede a la apertura y lectura de propuestas económicas, verificando junto con los presentes que los sobres se encuentren debidamente cerrados y rubricados en la solapa, y procediendo en estos momentos a dejar constancia del importe de cada oferta:

SEGUROS BANORTE, S.A de C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE. Presenta medio electrónico: Si Total de hojas: 781	
Concepto (descripción)	**Total con impuestos incluidos**
Contratación de póliza de seguro de daños para los bienes muebles e inmuebles de la ASEJ por un periodo de 12 meses iniciando a las 12:00 horas del 31 de octubre de 2025 y hasta las 12:00 horas del 31 de octubre de 2026.	$575,400.02 m.n.

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. Presenta medio electrónico: Si Total de hojas: 548	
Concepto (descripción)	**Total con impuestos incluidos**
Contratación de póliza de seguro de daños para los bienes muebles e inmuebles de la ASEJ por un periodo de 12 meses iniciando a las 12:00 horas del 31 de octubre de 2025 y hasta las 12:00 horas del 31 de octubre de 2026.	$549,314.16 m.n.

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO
TEL. (33) 3679 4500
www.asej.gob.mx

GOBIERNO
DE JALISCO

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

[redacted]
3

Versión Pública
Se elimina datos de Firma del representante de la Unidad de Vigilancia (1), Firma de servidor público (2) y firma de persona física licitante (3) por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

[redacted]
1

[redacted]
3

[redacted]
2

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

GENERAL DE SEGUROS, S.A. Presenta medio electrónico: Si Total de hojas: 411	
Concepto (descripción)	**Total con impuestos incluidos**
Contratación de póliza de seguro de daños para los bienes muebles e inmuebles de la ASEJ por un periodo de 12 meses iniciando a las 12:00 horas del 31 de octubre de 2025 y hasta las 12:00 horas del 31 de octubre de 2026.	$492,299.41 m.n.

Las propuestas aquí relacionadas quedan bajo resguardo de la Dirección General de Administración para su análisis cualitativo que se plasmará en el dictamen de fallo correspondiente, donde se realizará el estudio de las proposiciones presentadas, haciendo las operaciones aritméticas para comprobar que las cantidades plasmadas en sus cotizaciones sean correctas, a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Se hace hincapié en que, sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, éstas podrán ser desechadas si se comprueba alguna de las causales establecidas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en la Convocatoria.

Continuando con el procedimiento y en presencia de los presentes, en este acto los documentos de las propuestas técnicas y económicas presentadas, quedan en poder y custodia de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y conforme al artículo 65, numeral 1, fracción II de la referida Ley, así como lo indicado en el numeral 9.2 de las Bases, se les pide amablemente a los presentes rubriquen las hojas que integran la propuesta económica, Anexo 5, así como aquellas que contengan las especificaciones técnicas de sus propuestas, Anexo 1.

Se hace saber a los concursantes que el criterio para la emisión del dictamen de fallo correspondiente será en estricto apego a las disposiciones contenidas en las bases de la presente licitación pública y demás ordenamientos legales aplicables.

Se informa a los participantes que el fallo se dará a conocer dentro de los próximos veinte días naturales a partir de hoy y estará disponible en el sitio web oficial de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco: www.asej.gob.mx donde se encuentra publicada la presente licitación pública.

Asimismo, se hace constar que en este acto que nos ocupa, una copia del mismo es puesto a la vista y disposición de todo interesado en el espacio designado para los estrados afuera de la oficina de Oficialía de Partes de esta Auditoría, mismo que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor de cinco días hábiles, a partir de esta fecha, de conformidad con lo establecido en el artículo 70, numeral 1 de la referida Ley de Compras.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO
TEL. (33) 3679 4500
www.asej.gob.mx

GOBIERNO DE JALISCO

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
COMPRAS

Versión Pública
Se elimina datos de Firma del representante del comité de la Unidad de Vigilancia (1), Firma de servidor público (2) nombre propio de persona física licitante (3) firma de persona física licitante (4) por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

DIEGO RAFAEL ZEPEDA PÉREZ
ENCARGADO DE DESPACHO EN FUNCIONES DE TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

[1]

REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

[2]

ARTURO MEDINA RUIZ
JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ÁREA REQUIRENTE

La presente hoja de firmas corresponde a la página 3 de 3 del Acta de Apertura de Propuestas de la Licitación Pública LP-SC-008-2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ASEJ".

Fecha: 15/08/2025
Cargo: Representante Legal
Nombre: [3]
Firma: [4]

Fecha: 15/08/2025
Cargo: Apoderado
Nombre: [3]
Firma: [4]

Fecha: 15/08/2025
Cargo: Representante Legal
Nombre: [3]
Firma: [4]

[2]

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO
TEL. (33) 3679 4500
www.asej.gob.mx